

Palacio Vázquez de Molina (Úbeda)

Monumento. Bien de Interés Cultural. Declarado 03/06/1931.

A Juan Vázquez de Molina, Secretario de Estado de Carlos I y su hijo Felipe II y pariente de don Francisco de los Cobos, se debe la construcción del palacio conocido en Úbeda con el nombre de su promotor, pero también como *Convento de Madre de Dios de las Cadenas* o, sencillamente, *Palacio de las Cadenas*.



Vázquez de Molina al no tener descendencia de sus dos esposas decidió fundar en este palacio un convento, recayendo para tal fin en la rama femenina de la Orden de Santo Domingo (Dominicas). Tras ser suprimido el convento en el siglo XIX, el conjunto del edificio fue adquirido para instalar en él la actual sede del Ayuntamiento de la ciudad. Pocos son los datos conocidos sobre su proceso constructivo, que

hasta no hace muchos años se daba como fecha de inicio la del año 1562. La historiografía más reciente sitúa sus comienzos en torno a la década de 1530. Documentación más precisa al respecto ha sido publicada por V.M. Ruiz Fuentes, según el cual hacia 1546 la fachada principal debió estar finalizada dado que en el mes de noviembre el rejero Francisco López se comprometió a forjar las rejas para las ventanas del palacio; en 1557 la fachada principal y sus rejas están concluidas, iniciándose los cuerpos laterales a cargo de los canteros Antón Sánchez y Alonso Fernández.

En este mismo año también se dieron las condiciones para la ejecución de toda el ala norte por los canteros Martín de Perona y Juan de Madrid. En todas estas intervenciones, así como en los minados, solerías y otras obras menores, consta documentalmente que Andrés de Vandelvira estuvo al frente de la fábrica supervisando, tasando y dando condiciones en los contratos. Sin embargo, no se ha encontrado aún el contrato del encargo arquitectónico. El inmueble, cuya ejecución material tanto se dilató en el tiempo y que nunca fue habitado por su dueño, sufrió importantes cambios para adaptarlo a monasterio y después a Casa Consistorial.

A pesar de ello, tanto su fachada principal como las laterales, el patio y el cuerpo alto (cubierto con hermosa armadura de tradición mudéjar), en el que se conserva el Archivo Histórico, mantienen en buena parte su configuración original. Este magnífico palacio, labrado en piedra de cantería, forma parte del conjunto monumental de la Plaza Vázquez de Molina y de Santa María, presentando su fachada principal hacia la de esta iglesia colegial. Es la pieza de mayor envergadura dentro de la arquitectura palaciega de la ciudad, pero además su conformación es excepcional en el panorama

español, “(...) tanto por su condición exenta como por la ordenación de su fachada, con la que compite solamente el Palacio de Carlos V en La Alhambra (...)”, en opinión del profesor Galera Andreu. Andrés de Vandelvira, para plantear tan soberbia arquitectura, recurre a Vitrubio, edición de Fra Giovanni Giocondo de 1511, en la que, entre otras ilustraciones, hay una planta y alzado de la “casa romana” con cuyo diseño guarda el Palacio un gran parecido.

Al margen de otras piezas, los mejores elementos arquitectónicos originales del conjunto son el patio y la fachada principal. El primero, de proporciones cuadrangulares, está articulado en planta baja por cuatro arcos de medio punto sobre columnas corintias de mármol de fino fuste de tradición nazarí, cubriéndose a lo florentino las galerías circundantes a base de bóvedas de arista y vaídas en los ángulos; en la planta alta los arcos se rebajan y se mantiene el orden corintio. En ambas pandas las enjutas de los arcos se embellecen con la heráldica familiar de Vázquez de Molina. A este elegante patio se accede desde la Plaza de Santa María tras pasar un amplio zaguán, convertido en capilla para el monasterio.



La fachada, el elemento más contundente del conjunto arquitectónico, destaca por su perfecta ordenación; se divide horizontalmente en tres plantas y semisótano o cantina, verticalmente en siete calles separadas por pilastras cajeadas con capiteles corintios en el piso bajo (en él se abren ventanales enrejados) y jónicos en el primero o noble (con balcones rematados a base de frontones triangulares). El piso último –con ojos de buey– se exorna a base de cariátides y telamones portando la heráldica familiar, vinculados a la producción del escultor francés Esteban Jamete, responsable del programa iconográfico de la capilla de El Salvador. Una hermosa y volada cornisa con graciosas linternas en los ángulos sobre las cubiertas rematan esta singular y sorprendente gran fachada renacentista. Andrés de Vandelvira introduce en ella elementos ciertamente conservadores, pero también innovadores. Una vez más el maestro de Alcaraz sorprende con su versatilidad y buen hacer estereotómico.

El palacio, en opinión del arquitecto don Fernando Chueca, rezuma “*savia bramantesca*”, que pudo llegarle a Andrés de Vandelvira a través de Machuca y el palacio Real de Carlos V de Granada.

El palacio, en opinión del arquitecto don Fernando Chueca, rezuma “*savia bramantesca*”, que pudo llegarle a Andrés de Vandelvira a través de Machuca y el palacio Real de Carlos V de Granada.

OTRAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS NO ARQUITECTÓNICAS

Se conservan en este Palacio-Ayuntamiento diversos programas pictóricos al temple sobre yeso repartidos por algunas de sus estancias. En la actual Oficina de Intervención destaca –entre otros motivos– el escudo heráldico de D. Juan Vázquez de Molina, de mediados del XVI. En las Oficinas de la Escuela Taller (antigua Sala



Capitular) se representa la lucha de los Dominicos contra la herejía (1595), atribuida a Pedro de Medina; La antigua Capilla Mayor conventual (actual zaguán) fue decorada con motivos florales e imitación de mármoles hacia 1760. En la última planta, orientada a la Plaza Vázquez de Molina, se custodia el valioso Archivo Histórico de esta ciudad, con fondos referentes a ella y a otras poblaciones cercanas como Sabiote, Torreperogil, Jódar, etc.

De gran valor artístico es el cuadro de la Virgen de los Remedios (S. XVI), pintura que se encontraba originalmente colocada en la Puerta de Toledo, ante cuya efigie juraron defender los fueros de la ciudad Carlos V y su hijo Felipe II (la situada en dicha puerta es una copia de la original). Son interesantes también un retrato de la reina Isabel II, de Esquivel, y otros bienes pictóricos o de mobiliario de los siglos XVI y XVII.